

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
GERZACOL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los treinta y un días del mes de mayo del dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle República del Salvador N35-82 y AV. Portugal en el octavo piso del edificio Twin Towers oficina 8D, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señor Geraldo Miguel Zabala Karolys, propietario de 4995 participaciones de un dólar cada una
- 2.- Señora Maritza Augusta Rodríguez Miranda, propietaria de 5 participaciones de un dólar cada una
- 3.- Señor Alejandro Zabala Rodríguez, Y
- 4.- Señorita Dayana Carolina Arellano Díaz.

Por estar el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. PRESIDE LA JUNTA EL SEÑOR INGENIERO ALEJANDRO ZABALA RODRIGUEZ, y actúa como SECRETARIA AD HOC, LA SEÑORITA DAYANA CAROLINA ARELLANO DÍAZ.

Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Aprobación de Estados Financieros por el periodo económico terminado al 31 de Diciembre del 2013. Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo.
- 3.-Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2013. Y,

Con relación al primer punto, se confirma que se encuentra el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

En referencia al tercer punto, toma la palabra el señor Ingeniero Miguel Geraldo Zabala Karolys y pone en conocimiento de los asistentes, en forma detallada las actividades realizadas durante su Gestión, mismas que se encuentran documentadas en los anexos e Informe de Gerente y las notas a los Estados Financieros preparados por el Departamento de Contabilidad correspondiente al año 2013, prosigue su exposición con la presentación en forma gráfica de los resultados obtenidos.

En esta parte de la Junta, solicita la palabra el Señor Ingeniero Alejandro Zabala Rodríguez, Presidente de la Junta, y textualmente dice lo siguiente, "Señor Gerente, por favor proceda a explicar cómo la Compañía llegó a acumular un saldo por pagar de \$ 285.891,83 dólares que se adeudan a los Socios de GERZACOL CIA. LTDA. El señor Gerente General, explica en forma gráfica como en el año 2013 el valor en cartera de cuentas por cobrar es significativo, monto perjudicial para el flujo de gastos corrientes y operativos los cuales no hemos podido cubrir en su totalidad, por tal motivo se recurrió a créditos financiero y créditos entregados por los accionistas, estos son valores que se encuentran pendientes de pago. Es decir el endeudamiento se ha utilizado para cubrir la necesidad de capital de trabajo de la Empresa.

Una vez finalizada la explicación la Junta por unanimidad decide aprobar el Informe de labores ejecutadas por el Gerente General.

El segundo punto corresponde al conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, que serán presentados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, respectivamente.

Interviene nuevamente el Señor Ingeniero Geraldo Miguel Zabala, y Manifiesta que los Estados Financieros han sido bajo su supervisión y aprobación como Representante Legal de GERZACOL CIA. LTDA.

Hace referencia a los concurrentes que se han elaborado los informes tomando en cuenta la Legislación Tributaria y Societaria que rige la actividad de la Compañía.

Los estados son presentados convertidos a NIIF, tal y como lo requiere la Superintendencia de Compañías. Hace su exposición en forma gráfica oniciando con el Estado de Situación Financiera, los valores que se señalan son los relativos al Activo, Pasivo y Patrimonio. Explica cuál es el monto de la Cuenta de Activos, en los cuales se hallan los de Propiedad, Planta y Equipo.

El Pasivo se explica que está formado por las obligaciones que se tiene con los bancos y los Socios de la Empresa.

El Patrimonio está conformado por las reservas, los resultados acumulados, el resultado del presente ejercicio más el Capital Suscrito.

El Estado de Resultado Integral muestra los rubros que corresponden a Ingresos, Costos y Gastos que son propios de la actividad de la Empresa.

Luego de terminada la exposición, la Señora Augusta Rodríguez, propone que se haga un receso de 30 minutos luego de lo cual se procederá a la aprobación de Balances.

Siendo las veinte horas, se Reinstala la sesión, la Señorita Dayana Carolina Arellano Díaz en su calidad de Secretaria, procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez constatada la asistencia, en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros y se felicita al Señor Ingeniero Geraldo Miguel Zabala Karolys, por la Gestión realizada. Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte de la Señorita Secretaria de la Junta, para efectuar la redacción de la presente Acta.

Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura de la presente, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.

Sr. Ing. Alejandro Zabala

CC 1714065586

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Maritza Rodríguez

CC 1703580462

SOCIA

Ing. Geraldo Zabala

CC 1703736585

SOCIO-GERENTE GENERAL

Srta. Dayana Arellano

CC 1716581135

SECRETARIA AD HOC